

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE "CONSTRUCTORA OVIDIO PALACIOS CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "CONSTRUCTORA OVIDIO PALACIOS CIA. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 20 de marzo de 1984, ante el Notario Público Cuarto del Sur de Quito; ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, economista Teresa Minoche de Mora, mediante Resolución N° 35-1-2-1-7-

00682. de -5 JUN 1985

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

<u>NOVENA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Eduar Fabán Palacios Becerra,	Casado	Ecuatoriana	Riobamba
Ing. Vicente Eduardo Oviado, - Villagómez; y,	Casado	Ecuatoriana	Riobamba
Albarrón Elean Barragán.	Casado	Ecuatoriana	Riobamba

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "CONSTRUCTORA OVIDIO PALACIOS CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de quince (15) años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Riobamba, Cantón Riobamba, - Provincia del Chimborazo.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: Construcciones viales, edificios, autopistas, obras de riego, drenajes, puentes, puertos y en general obras relacionadas con la construcción, interviniendo por sí misma o con la participación de otras compañías, empresas, contratistas o personas naturales como socios en trabajos determinados; sin perjuicio de las prohibiciones previstas en otras leyes, la compañía no podrá realizar ninguna de las actividades constructivas en el artículo veinte y siete de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público; actividad que se encuentra en faja en la Regulación ciento veinte ochenta y tres de la Junta Notarial.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$/20'000.000,00, dividido en 2.001 participaciones de \$/10.000,00 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está cuantado íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/10.000,00, en especie \$/10'000.000,00. Los socios que pagan en especie son: Eduar Fabán Palacios Becerra e Ingeniero Vicente Eduardo Oviado Villagómez, quienes se aparta de bienes muebles.

[Handwritten signature]

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Quito.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

17

Pág. 2.-

EXTRACTO

"CONSTRUCTORA OVIEDO PALACIOS CIA. LTDA."

8.- **NOMINA DE SOCIOS.**- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Edgar Fabián Palacios Becerra, ingeniero Vicente Eduardo Oviedo Villagómez y Alberto Díaz Barragán.

9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente, han sido designados los señores Edgar Fabián Palacios Becerra y Vicente - Eduardo Oviedo Villagómez, respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a -5 JUN 1985

Dr. Marcelo Icaza Ponce,
SECRETARIO GENERAL.

DJ-22,
Irdsh/.-
277.

EXORDIO.-

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de